

EL MERCADO ESCLAVISTA HABANERO, 1580-1699: LAS ARMAZONES DE ESCLAVOS

POR

ALEJANDRO DE LA FUENTE GARCIA

Instituto de Historia de Cuba
La Habana

Enmarcados en el creciente interés por las sociedades esclavistas americanas, los estudios contemporáneos acerca del tráfico de esclavos se han dirigido a investigar, generalmente a partir de reconstrucciones cuantitativas más o menos amplias, el volumen total de la inmigración forzosa procedente de África y los indicadores demográficos fundamentales de ese peculiar grupo humano.

En Cuba, el tema ha sido objeto de serios empeños de manera especial en la etapa de auge y crisis de la plantación, cuando la economía esclavista insular figuraba entre las primeras del continente (1). Esta realidad se explica no sólo por la tradicional tendencia historiográfica cubana que considera los primeros siglos de vida colonial —hasta el último tercio del siglo XVIII, concretamente— como un período oscuro y estático, sino porque las fuentes disponibles son escasas y de difícil acceso.

En cualquiera de las antillas hispanas el estudio del tema tropieza con serias dificultades; mal estado de conservación o destrucción total de las cuentas de los oficiales reales, es decir, de los registros de entrada; prohibición, a partir de cierta fecha,

SIGLA UTILIZADA:

ANC: Archivo Nacional de Cuba, (La Habana).

(1) Véase, por ejemplo, a Herbert S. KLEIN, *The Middle Passage; Comparative Studies in the Atlantic Slave Trade*, capítulo 9. Princeton, 1978; "The Cuban Slave Trade in a Period of Transition, 1790-1843"; Gloria GARCÍA, "El mercado de fuerza de trabajo en Cuba: el comercio esclavista (1760-1789)", en *La esclavitud en Cuba*. La Habana. Editorial Academia. 1986, págs. 124-148. Manuel MORENO FRAGINALS, *El ingenio. Complejo económico social cubano del azúcar*, t. I, capítulo VI, La Habana. Editorial de Ciencias Sociales, 1978.

de descarga en los puertos antillanos, por lo que numerosos navíos llegaban a sus costas de arribada, ilegalmente; la existencia de un movimiento comercial interamericano y caribeño de gran envergadura, que ha sido obviado en sentido general, etc. (2).

Entre los documentos coloniales existentes en Cuba no se conservan estados o registros generales que permitan evaluar el monto y las características generales del abastecimiento negrero de la época; por eso, la reconstrucción de las armazones ha tenido que realizarse a partir de las compraventas individuales, aisladas, que aparecen inmersas en el heterogéneo paisaje jurídico contractual de los protocolos notariales. Ameritaba el esfuerzo, sin embargo, porque esos «estados» y «registros» generales estaban sujetos, como toda documentación de propósitos fiscales, a imprevisibles e intencionadas variaciones. La confiabilidad de las operaciones protocolizadas, en cambio, está garantizada por los intereses en pugna, al reflejar de manera directa las preferencias del mercado esclavista habanero de la época.

I. EL ABASTECIMIENTO NEGRERO

Todavía hoy resulta imposible estimar, con un grado de aproximación razonable, el monto de la introducción de esclavos en la Isla en los siglos XVI y XVII. El cálculo de 60.000 hasta 1760 (3) no pasa de ser una simple conjetura que no debe ser aceptada sin reservas. Por 1606 el cabildo habanero aseguraba —seguramente con exageración— que el número de esclavos ascendía en la Isla a veinte mil (4). La carencia de datos se agudiza porque los padrones disponibles rara vez contemplan a la población servil, limitándose a calificarla como numerosa.

En la década de 1580 aparecen los primeros buques negreros despachados por la Casa de Contratación a Cuba y en el período comprendido entre 1586 y 1606 Huguette y Pierre Chaunu registran trece navíos de este tipo con destino a la Isla (5). Es preciso

(2) Enriqueta VILA VILAR, *Hispanoamérica y el comercio de esclavos*. Sevilla. Escuela de Estudios Hispanoamericanos, 1977, pág. 14.

(3) Juan PÉREZ DE LA RIVA, *¿Cuántos africanos fueron traídos a Cuba?* La Habana. Editorial de Ciencias Sociales, 1977, pág. 8.

(4) Archivo Histórico del Museo de la Ciudad de La Habana, en *Actas Capitulares del Ayuntamiento de La Habana*. Transutadas. Vol. 1603-1609, fol. 135.

(5) Huguette et Pierre CHAUNU, *Seville et l'Atlantique (1504-1650)*. París, S.E.V.P.E.N. t. III, 1955, págs. 378, 432, 454, 492, 540, 550, 552; t. IV, págs. 174, 188 y 208.

tener en cuenta, sin embargo, que los buques *despachados* hacia un lugar determinado no siempre llegaban al puerto de destino, bien por averías de cualquier tipo o, lo que es mucho más común, porque éstos se desviaban de su curso para hacer *arribadas maliciosas* en un territorio distinto al fijado inicialmente (6). Por ello, los registros de la Casa de Contratación, sumamente útiles para estudios generales acerca del tráfico esclavista, tienen que ser validados por fuentes más específicas en lo que al abastecimiento negrero de una región determinada respecta. Nosotros, por ejemplo, hemos podido localizar como llegados efectivamente a Cuba sólo dos de los buques relacionados por los Chaunu, el Nuestra Señora de la Estrella (1596) y el Nuestra Señora de la Candelaria (1597), ambos despachados en 1595. Y, claro está, se detecta con frecuencia la situación inversa: la arribada a la Isla de un buen número de navíos despachados para otros territorios, especialmente Nueva España.

Existen otros elementos que apoyan el criterio de que los registros sevillanos deben tomarse, al menos para este tipo de estudios, con cierto grado de reserva. Una de las formas de contrabando más utilizadas era cambiar el navío o el maestro del buque registrado en Sevilla por otro mayor destinado a elevar la magnitud de la armazón (7). De esta forma, resulta a veces imposible determinar el nexo existente entre el buque llegado a territorios americanos —con nombre, maestro y tonelaje diferentes— y el despachado en Sevilla inicialmente.

Los registros, además, no contemplan un elemento de primérisima importancia en el abastecimiento negrero de la Isla: el comercio esclavista interamericano, eso que ha dado en llamarse la segunda etapa o la fase interna de la trata. Discrepamos en este particular del criterio sostenido por algunos autores latinoamericanos que afirman que en las Antillas «casi no existió la segunda etapa de la trata» (8). En el total de buques negreros de procedencia conocida localizados en Cuba en el período 1585-1699, los correspondientes a esta fase suman una considerable cantidad (46,2 %) y a partir de 1660, con la pérdida del control de

(6) Sobre las arribadas como forma de contrabando en Cuba, véase el trabajo de Alejandro DE LA FUENTE GARCÍA, "Introducción al estudio de la trata en Cuba. Siglos XVI y XVII", *Santiago, Revista de la Universidad de Oriente*, 61, marzo 1986, pág. 184.

(7) [2], pág. 176.

(8) Rolando MELLAFE, *Breve Historia de la esclavitud en América Latina*. SepSetentas 115. México 1973, pág. 82. Esta posición es sustentada también por Carlos E. DEIVE, *La esclavitud del negro en Santo Domingo (1492-1844)*, t. I, Santo Domingo, Museo del Hombre Dominicano, 1980, pág. 257.

la trata por parte de la Corona y el establecimiento de ingleses y holandeses en el Caribe, ésta se convierte en la vía fundamental del abastecimiento negrero insular, en el período 1660-1699 los buques procedentes de otros territorios americanos suman el 66,7 % del total.

A partir de 1590, otra fuente que permite intentar la contabilización del número de esclavos introducidos son los libros de bautismo aunque, para estos años, sólo se conservan los de la antigua Parroquia Mayor de La Habana. Los esclavistas hacían bautizar a sus esclavos adultos y paganos para, por esta vía, incorporarlos al mundo católico blanco (9). La costumbre, sin embargo, no era siempre practicada y en más de una ocasión se suscitaron dudas acerca de si era o no conveniente bautizar esclavos «tan bozales y de ningún entendimiento», pero la aceptación del acto parece haber sido la doctrina dominante (10).

Los bautismos de esclavos adultos —posiblemente bozales, dado su origen africano— se registran en La Habana durante un corto período de tiempo (1590-1600). A partir de 1601 los libros dejan de consignar los bautismos de esclavos, no ya de los adultos sino aún de los criollos nacidos en la Isla. ¿Les destinarían un libro aparte? Parece poco probable, dado que en otras ceremonias se mantienen unidos hasta muchos años después.

Los once años registrados (1590-1600), sin embargo, pueden ser de gran utilidad a nuestro estudio. En el período se bautizan un total de 626 negros adultos, lo que hace una media anual de casi 50 esclavos (media = 47,8; dev. std. = 30,7).

Al total apuntado habría que agregar otros 49 esclavos embarcados para Cuba en el período, procedentes de Sevilla, que posiblemente habían sido ya objeto de ese trámite (11).

Antes de 1596 hemos localizado un solo buque introduciendo esclavos en la ciudad (1591) en los once años señalados; no obstante, otros datos permiten explicar esta ininterrumpida in-

(9) Vicenta CORTÉS ALONSO, "La población negra de Palos de la Frontera 1568-1579", *XXX Congreso Internacional de Americanistas*, vol. 3, Sevilla, 1966, pág. 610.

(10) Sobre este asunto, véase el Sínodo Diocesano celebrado en Santo Domingo por el Obispo Andrés de Carvajal (1576); en Antonio Camilo GONZÁLEZ, *El marco histórico de la pastoral dominicana*, Santo Domingo, 1983, pág. 152.

(11) Los bautismos fueron tomados del Archivo Histórico del Sagrario de la Catedral de La Habana. *Libro Barajas de Bautismos, 1589-1600* y del *Libro I de Bautismos*. Sobre los esclavos procedentes de Sevilla, véase a Lutgardo GARCÍA FUENTES, "La introducción de esclavos en Indias desde Sevilla en el siglo XVI"; en *Andalucía y América en el siglo XVI*, vol. I, Sevilla, Escuela de Estudios Hispano-americanos, 1983, pág. 262.

roducción de esclavos africanos. Sabemos, por ejemplo, que alrededor de 1590 el Rey concedió 300 licencias de esclavos a la Isla por un poder otorgado el 21-II del propio año por Sancho Cabrera, vecino y regidor de Bayamo, a Diego Alvites, vecino de La Habana, para la venta de treinta licencias que aseguran le tocaron del total (12). Además, entre 1593 y 1595 se mantuvo el suministro legal pues Hernando de Porras, nombrado administrador de las licencias el 13-X-1593, declaró entre sus deudores a un sujeto que estaba obligado a pagarle 562.500 maravedís (2.068 pesos) en La Habana antes de 1596, procedentes de la adquisición de licencias para esclavos (13).

A partir de 1595, en que se suscribe el asiento con Pedro Gómez Reynel, la Isla comienza a recibir esclavos en cantidades crecientes, pues se hallaba entre los puertos de destino del asentista (14). Pero es aquí, justamente, donde se revela que la serie de entradas elaborada a partir de los libros de bautismos muestra un subregistro importante. En el quinquenio 1596-1600 entran en La Habana cuatro armazones, con el siguiente número de esclavos:

TABLA 1. ARMAZONES DE ESCLAVOS INTRODUCIDAS EN LA HABANA 1596-1600

BUQUE	MAESTRE	Nº DE ESCLAVOS
Nuestra Señora de la Estrella	Daniel Báez de Araujo	211
Nuestra Señora de la Candelaria	Francisco Alfonso	176
Santiago	Antonio Correa	196
San Antonio	Gonzalo Prieto	195

Fuente: E. VILA VILAR: [2], anexo 11.

Luego, aun sin considerar el aporte realizado por el tráfico esclavista interamericano, la ciudad recibió en el quinquenio señalado un total de 778 esclavos. En el mismo período, sin embargo, se bautizaron sólo 365, lo que implica que el 53,1 % de

(12) ANC.: *Protocolos Notariales de La Habana*. Escribanía Regueyra. 1590, fol. 72v.

(13) Enriqueta VILA VILAR, "Los asientos portugueses y el contrabando de esclavos". *Anuario de Estudios Americanos*. Sevilla, 1973, pág. 10.

(14) El asiento aparece, íntegro, en Diego DE ENCINAS, *Cedulario Indiano*, t. IV, Madrid, Ediciones Cultura Hispánica, 1946, pág. 401.

los esclavos introducidos no fue objeto de ese trámite religioso (Figura 1); de haberse mantenido constante esta proporción para los años anteriores, en el período 1590-1600 hubieran entrado 1.121 esclavos en La Habana.

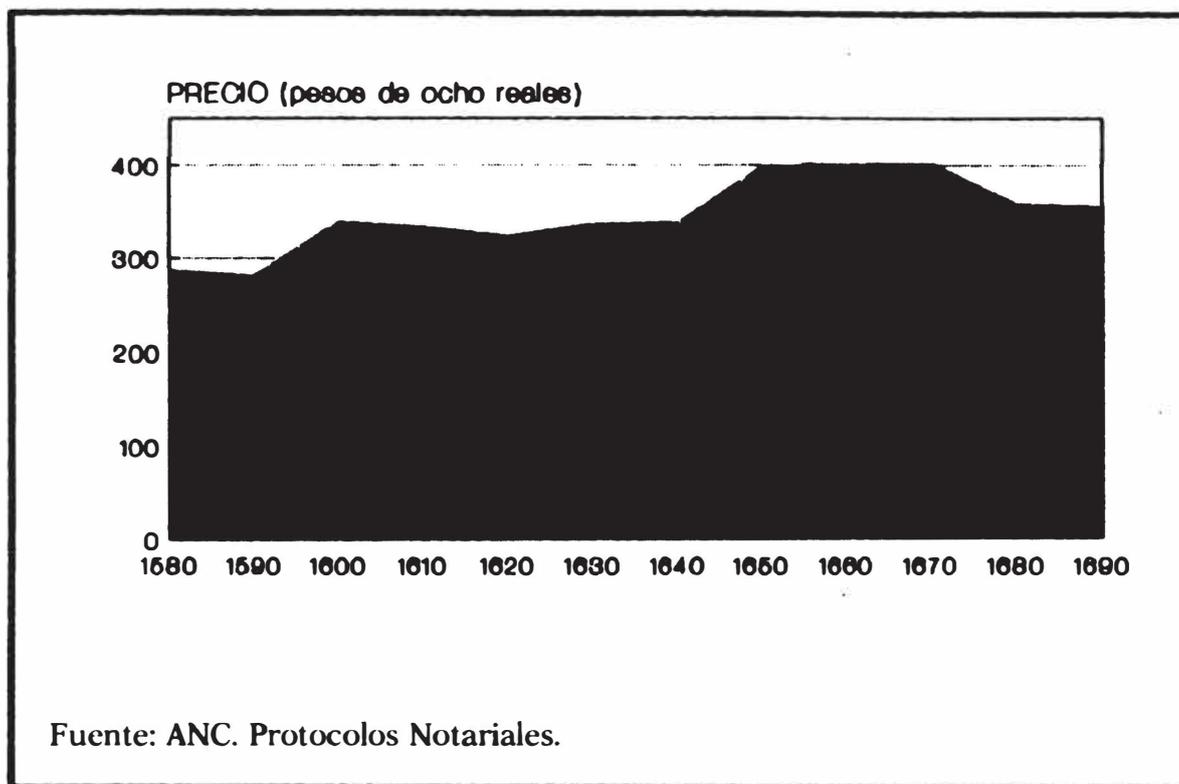


FIGURA 1. PRECIO MEDIO DE LOS BOZALES EN LA HABANA, 1580-1699
ESCLAVOS ADULTOS (sanos)

Aceptando, no obstante, como válidos los datos de bautismo de los años comprendidos entre 1590 y 1595 y agregando los 49 que llegan «sultos» a la ciudad procedentes de Sevilla, tendríamos un cifra cercana a los mil esclavos importados entre 1590 y 1600. A ello habría que sumar veinte y cuatro piezas que en el 1591 Melchor Rodríguez recibe de Cartagena y otros sesenta que, como mínimo, en 1600 el mercader Luis Lorenzo recibe de distintas áreas del continente (Cartagena, Puerto Rico) para, finalmente, obtener las siguientes cifras:

Bautismo de esclavos adultos (1590-1595)	161
Procedentes de Sevilla (1590-1599)	49
Armazones introducidas en la ciudad (1596-1600)	778
Comercio esclavista interamericano (1591 y 1600)	81
Total (1590-1600)	1.069

De esta forma, tenemos un total *mínimo* de 1.069 esclavos introducidos en La Habana entre 1590 y 1600. Y aquí para nada se ha contemplado todavía el fructífero y extenso contrabando, exceptuando dos de las armazones mencionadas, que son de *arribada*.

A pesar de sus visibles deficiencias, los datos recopilados permiten asegurar que en el período 1590-1600, caracterizado por la historiografía tradicional como de suma pobreza y estancamiento económico, la población servil de origen africano sufrió una acusada tendencia ascendente. Es evidente, por una parte, que la economía habanera de la época precisaba fuerza de trabajo relativamente abundante para su desarrollo y, por otra, que los vecinos habían logrado acumular las riquezas necesarias para adquirir la costosa mercancía.

Este crecimiento se produce en medio de una coyuntura económica favorable. Además del surgimiento de la industria azucarera, que de por sí constituyó un poderoso estímulo a la introducción de mano de obra africana, es necesario considerar que en las postrimerías del quinientos se desarrollan tres renglones que precisaban fuerza de trabajo en ciertas cantidades: las construcciones navales, la construcción de fortificaciones, especialmente del Morro y, ya a fines del período, la minería del cobre.

Para estudiar el abastecimiento negrero del seiscientos contamos con las sumas que por concepto de *derechos de esclavos* ingresan en las cajas habaneras a lo largo de todo el siglo (Tabla 2).

A principios del XVII cada esclavo era gravado con 470 reales, 440 por la licencia y 30 por la aduanilla, lo cual permite calcular el número de negros introducidos o, mejor aún, de los que pagan los derechos establecidos legalmente. Según estos datos en La Habana cumplen ese requisito sólo 1.840 esclavos; la tabla incluye registros de cincuenta y cinco años, lo que viene a hacer una media anual de treinta y tres esclavos, cifra inferior a la obtenida en la última década del siglo XVI. De haberse comportado de manera similar los cuarenta y cinco años restantes, de los cuales no hemos localizado registros, en el siglo habrían pagado derechos unos 3.331 esclavos. No es necesario aclarar expresamente, desde luego, que esta cantidad no refleja en modo alguno el número de africanos importados en la ciudad.

Son varios los elementos que inciden en este fenómeno pero, fundamentalmente, el hecho de que los esclavos introducidos desde otras colonias hispanas no pagaban derechos en la ciudad,

TABLA 2. «DERECHOS DE ESCLAVOS» INGRESADOS EN LAS CAJAS HABANERAS EN EL SIGLO XVII

PERIODO	CANTIDAD DE REALES (MILLARES)	NUMERO APROXIMADO DE ESCLAVOS IMPORTADOS
1601-1602	—	—
1604-1608	107,1	228
1608-1609	6,9	15
1609-1610	7,9	17
1610-1612	29,9	64
1612-1613	79	168
1613-1614	32,5	69
1614-1615	6,1	13
1615-1616	1,5	3
1616-1618	1,8	4
1618-1619	12,5	27
1619-1621	8,6	18
1623-1625	49,8	106
1625-1627	9,9	21
1628-1630	67,4	143
1636-1637	4,4	9
1637-1638	81,1	172
1639-1642	76,6	163
1649-1653	67,9	123
1661-1663	69,5	148
1671-1674	14,8	31
1679-1681	2,8	6
1685	52,5	112
1688-1693	84,5	180
TOTAL	865	1.480

Fuentes: Isabelo MACÍAS, *Cuba en la primera mitad del siglo XVII*. Sevilla, Escuela de Estudios Hispanoamericanos, 1978, pág. 430.

Leví MARRERO, *Cuba: economía y sociedad*. Madrid, Editorial Playor, S. A. 1975, t. IV, pág. 240.

pues los habían satisfecho previamente; dado que fue ésta la principal vía de abastecimiento negro habanero, los valores mostrados en la tabla 2 son explicables. El asunto está dado, además, porque el sobrecargo de registros fue una de las formas más usuales de practicar el contrabando, Vila Vilar afirma, por ejemplo, que en el gran centro negrero de Cartagena de Indias habían pagado derechos 4.816 esclavos entre 1615 y 1619, mientras en un solo año (1619) habían entrado seis mil; barcos que declaraban varias decenas de negros transportaban, en realidad, hasta 400 (15). En Cuba parece haber ocurrido algo similar, pues entre

(15) E. VILA, [2], pág. 174.

1679 y 1681 se registran sólo seis negros y sabemos que en esos años llegan dos armazones a La Habana con no menos de 500 ó 600 esclavos.

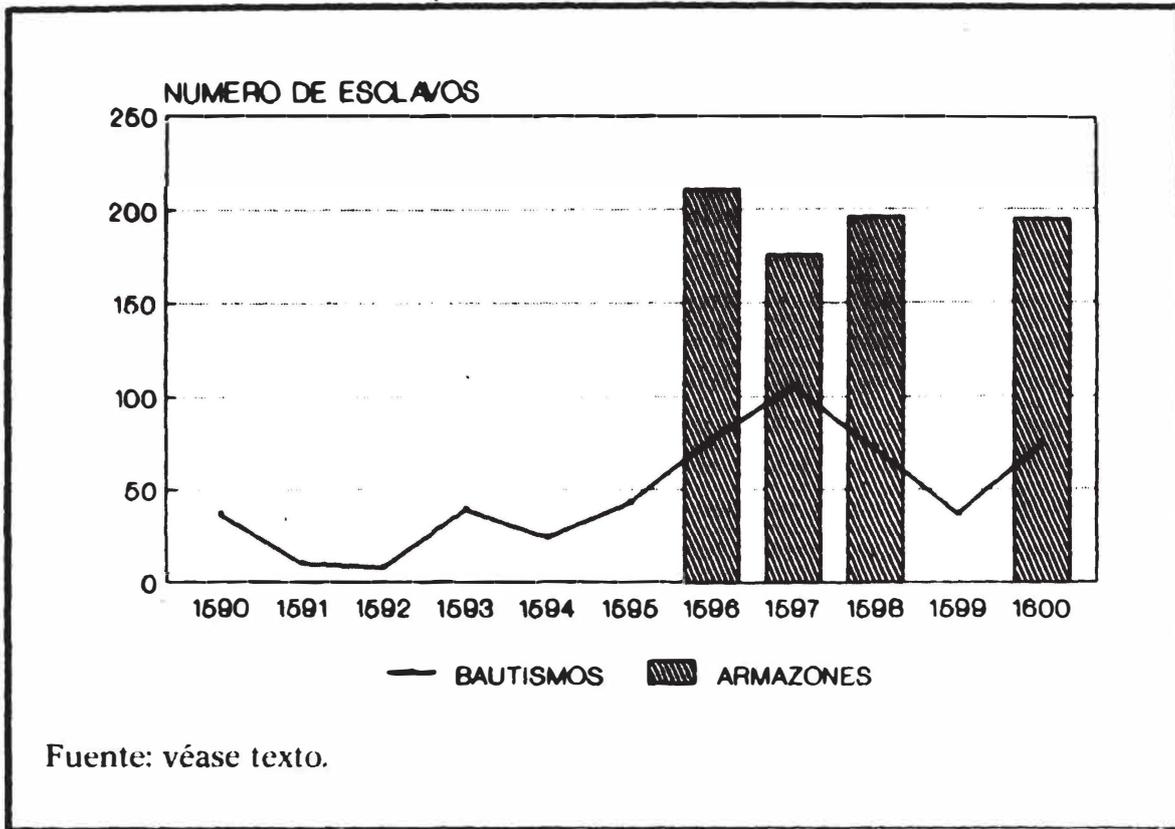
Es evidente que los datos disponibles no permiten conocer aún satisfactoriamente el monto de la introducción de esclavos en La Habana durante estos siglos. Para obtener cifras totales habría que considerar, además, las entradas ilegales, muy frecuentes desde el mismo siglo XVI y que parecen haber constituido un mal irremediable y endémico a lo largo de toda la centuria siguiente. En efecto, en el siglo XVII el contrabando es facilitado y, en cierta forma, determinado, por dos elementos fundamentales; a partir del asiento de Gonzalo Vaez Coutinho (1604) se prohíbe taxativamente la descarga de africanos en otros puertos que no fueran Cartagena y Veracruz por lo que las Antillas, desplazadas de las rutas negreras, apelan a todo tipo de fraudes para obtener la imprescindible mercancía (16); en la segunda mitad del siglo el comercio clandestino fue favorecido, además, por la penetración y asentamiento de holandeses, ingleses y franceses en el Caribe que pasan a ser de hecho —y a veces de derecho— los controladores efectivos de la trata.

A juzgar por las frecuentes peticiones de vecinos y autoridades locales solicitando mano de obra, la demanda nunca fue satisfecha plenamente (17). Sin embargo, la curva de precios de los esclavos bozales mantiene una clara estabilidad a lo largo de todo el XVII, con ligeras variaciones coyunturales, toda vez que las oscilaciones del precio de los esclavos *adultos* (18-30 años) —que son los que aparecen representados en la figura 2— son, tomando como base los valores de la primera década del siglo, inferiores al veinte por ciento. Hasta 1640, de hecho, el precio permanece estático, con fluctuaciones que no alcanzan el cinco por ciento (Figura 2).

Los bozales fueron altamente cotizados entre 1650 y 1680, período en que el abastecimiento esclavista hispanoamericano afrontó serias dificultades; la tendencia alcista comienza, justamente después de la revolución de Portugal (1640) y la consiguiente interrupción del tráfico negrero. A partir de 1680 los precios vuelven a descender ligeramente, aunque mantienen niveles superiores a los de principios de siglo.

(16) Enriqueta VILA VILAR, "La esclavitud en el Caribe, Florida y Luisiana: algunos datos generales para su estudio"; en *La influencia de España en el Caribe, la Florida y la Luisiana, 1500-1800*. Madrid, Instituto de Cooperación Iberoamericana, 1983, pág. 118.

(17) Algunos ejemplos pueden verse en DE LA FUENTE GARCÍA: [6], pág. 159.



**FIGURA 2. EL ABASTECIMIENTO ESCLAVISTA HABANERO
FUENTES SELECCIONADAS, 1590-1600**

II. LAS ARMAZONES DE ESCLAVOS

Las armazones de esclavos solían constituirse en la época mediante la participación de un sinnúmero de partes que tenían diversa incidencia en el negocio, desde una o dos piezas hasta grupos más o menos numerosos de esclavos (18), adoptando generalmente la forma de contratos de compañía en los que la ganancia era proporcional al capital invertido, que incluía el buque y su tripulación, la adquisición de las licencias, gastos de manutención durante la travesía, diversos tipos de impuestos, etc. (19).

A principios del siglo XVII se detecta la existencia de, al menos, dos de estas compañías negreras con intereses en La Habana.

(18) VILA, [2], pág. 142.

(19) Manuel LOBO CABRERA, "Esclavos negros a Indias a través de Gran Canaria". *Revista de Indias*, vol. XLV, Madrid, enero-junio, 1985, pág. 39.

Una de ellas, radicada y constituida en Canarias, introduce en 1600 una armazón con 195 esclavos en el navío del capitán Gonzalo Prieto. En el asunto intervienen, además del capitán, Juan del Valle (Oballe?) y García de las Muñecas —ambos vecinos y regidores de La Palma— Francisco Díaz Pimienta y Juan Rodríguez Quintero, un mercader radicado en la ciudad que operaba con esclavos desde años anteriores (20).

Por cuenta de este último venían siete esclavos en el buque, pues el 30-V-1600 satisface al capitán Gonzalo Prieto los gastos que ocasionaron su obtención y traslado, desglosados de la siguiente forma (21):

	REALES
— Por la pipa y caldera y lo que comieron siete negros, desde Angola a La Habana	525
— Dinero prestado en Angola	89
— Ganancia	600
— Derechos pertenecientes al asentista Pedro Gómez Reynel	3.080
— Aduanilla	210
— Derechos de los contratadores de la Corona de Portugal	1.225
— Flete de las siete piezas y pago del piloto	1.165
	<hr/>
Total	6.894

El costo de la mercancía obtenida por Quintero ascendió a 861,75 pesos (6.894 reales) es decir, como promedio cada esclavo fue adquirido a un precio de 123 pesos. De ellos, el mercader vendió cinco al capitán Francisco de Rojas en precio de 316 pesos cada uno; los otros dos fueron realizados en 371,25 y 309 pesos respectivamente. De esta forma, el ciclo de obtención de la ganancia puede esbozarse fácilmente:

CAPITAL INVERTIDO	MERCANCIA	CAPITAL OBTENIDO	GANANCIA	
			ABSOLUTA	RELATIVA
861,75	Esclavos	2.261,5	1.399,75	162,4%

(Unidad = pesos de ocho reales)

(20) ANC. *Protocolos...* Escribanía Regueyra. 1600, fol. 670 v; 1601, fol. 44.

(21) *Ibidem*, 1600, fol. 659 v.

El anterior ejemplo permite conjeturar, por sí mismo, los pingües beneficios que rendía el negocio negrero y su tremenda importancia como factor de acumulación de riquezas que refluían a Europa en forma de capital. La otra compañía mencionada, de fuerte presencia sevillana, opera en la ciudad por la misma época, entre 1600 y 1605, e introduce diversas partidas de esclavos desde distintas zonas del continente (22).

Para la venta de las armazones los asentistas contaban con los servicios de factores designados al efecto, generalmente comerciantes que operaban, entre otras mercancías, con esclavos. Los factores representaban al asiento en la zona y su grado de dependencia con respecto a éste estaba en función de la importancia negrera de la misma (23). Percibía a nombre de los concesionarios las sumas que por conceptos diversos le adeudaban y velaba, al menos teóricamente, porque no fueran defraudados sus derechos; en más de una ocasión, sin embargo, fueron ellos mismos beneficiarios y protagonistas directos del lucrativo y extenso contrabando.

A continuación examinaremos algunos indicadores —sexo, edad, origen étnico, estado de salud— que, al menos inicialmente, pueden ser considerados como elementos modificadores del precio. Este análisis se ha realizado a partir de la reconstrucción total o parcial de catorce armazones de esclavos introducidas en La Habana entre 1596 y 1698. El mal estado de conservación de los protocolos ha impedido en no pocos casos obtener registros completos de los cargamentos, amén de que frecuentemente los contratos resultan omisos en ciertos indicadores —la edad, por ejemplo, aparece en sólo el 57,7 % de los casos— lo que contribuye a restringir la muestra susceptible de procesamiento.

La tabla 3 presenta algunos datos primarios encaminados a caracterizar las armazones estudiadas. El cincuenta por ciento de las mismas introduce su mercancía legalmente, mientras la tercera parte lo hace violando las disposiciones restrictivas vigentes; el otro caso no es verdaderamente una armazón, sino un grupo de esclavos capturados por el corsario Mateo Guarín en el Petit Goavé, zona occidental de La Española, por lo que su cargamento presenta características muy peculiares, diferentes de los embarques restantes.

De las catorce armazones, seis se enmarcan en la llamada segunda etapa de la trata, es decir, proceden de algunos de los

(22) *Ibidem*, 1605, fol. 540.

(23) VII.A, [2], pág. 75.

depósitos esclavistas que holandeses e ingleses poseían en el Caribe. Según veremos, este elemento tenía una marcada incidencia en la composición demográfica de los grupos importados.

TABLA 3. DESCRIPCION DE LAS ARMAZONES ESTUDIADAS

AÑO	BUQUE	MAESTRE	Nº*	MODALIDAD DE ENTRADA	PROCEDENCIA
1596	N.S. de la Estrella	Daniel Baez de Araújo	72	Legal	Angola
1600	S. Antonio	Gonzalo Prieto	114	Contrabando	Angola
1628	S. Pedro	Jacinto Silva	193	Contrabando	Angola
1630	-	¿Simón Cisneros?	87	-	Angola
1635	-	-	135	-	Angola
1639	N.S. del Juncal	Francisco Alonso	108	Contrabando	Angola
1653	N.S. del Rosario	Luis Beltrán	44	Contrabando	Angola
1671	S. Vicente	-	392	Legal	Curazao
1679	N.S. del Rosario	Pedro de Castro	314	Legal	Cabo Verde
1682	Santo Cristo	¿Santiago de Acuña?	344	Legal	Barbados
1685	-	Mateo Guarín	39	Corso	Sto. Domingo
1687	S. Trinidad	Miguel de Oyanarte	291	Legal	Curazao
1692	Santa Rosa	Francisco Porcio	333	Contrabando	Jamaica
1698	-	-	250	Legal	Jamaica

* Se refiere al número de esclavos localizados en cada armazón.

Fuentes: ANC. *Protocolos Notariales de La Habana*. Los datos de 1628 son tomados de Archivo General de Indias. *Indiferente General*, 2796.

1. Sexo

Una primera característica digna de destacar en las armazones estudiadas es su composición sexual. *Contrario sensu* a lo generalmente admitido, estos cargamentos muestran una estructura de sexos bastante equilibrada, y, como excepción, en algunos las mujeres constituyen mayoría (Tabla 4).

Exceptuando la de 1687, que constituye una verdadera anomalía, las armazones presentan, como promedio, 1,4 hombres por mujer. En sólo dos casos hay mayoría femenina, según queda dicho, el de 1685 no se trata de una armazón *sensu strictu*, pues estos esclavos son el producto de las actividades del corsario Mateo Guarín, aunque se trataba, por su esencia, de una operación comercial, los métodos de obtención de la mercancía eran obviamente ajenos a la fría selección que se practicaba en la conformación de las armazones normales; para el caso de 1630, en cambio, no tenemos explicación: ¿falta de representatividad de la muestra?

El hecho de que las armazones incluyeran, como promedio, más de un cuarenta por ciento de mujeres, resulta perfectamente

explicable si atendemos a las características de la economía habanera de la época, orientada fundamentalmente a las actividades comerciales y a la prestación de servicios diversos. En una estructura económica de esta orientación, la mujer representaba un elemento productivo de primerísima importancia; ciertas actividades —como la prostitución— podían ser ejercidas privativamente por ellas y eran utilizadas ampliamente en los múltiples servicios que generaba la estancia de las flotas en la ciudad. Por otra parte, los esclavistas sostuvieron pertinazmente la tesis de que las mismas representaban un importante factor de distensión clasista.

TABLA 4. DISTRIBUCION POR SEXO EN LAS ARMAZONES

ARMAZON (AÑO)	HOMBRES (%)	MUJERES (%)	INDICE DE MASCULINIDAD
1596	63,9	36,1	177
1600	57	43	133
1628	54,4	45,6	119
1630	35,6	64,4	55
1635	66,7	33,3	200
1639	54,6	45,4	120
1653	65,9	34,1	193
1671	51,7	48,3	107
1679	63,1	36,9	171
1682	61,3	38,7	159
1685	48,7	51,3	95
1687	89,3	10,7	839
1692	59,2	40,8	145
1698	57,6	42,4	136

Fuente: Véase la Tabla 3.

Es curioso señalar, por otra parte, que los embarques realizados por la Royal African Company a fines del siglo XVII hacia las colonias inglesas de plantación —las sugar islands— muestran, según los recientes estudios de Galenson (24), una distribución sexual similar a la detectada por nosotros, en la que el 39,9 % de los cargamentos estaba constituido por mujeres. En las exportaciones sevillanas del siglo XVI la presencia femenina era todavía mayor (47,7 %), hecho probablemente asociado a la especialización doméstica de ese mercado (25).

(24) David W. GALENSON, *Traders, Planters and Slaves. Market Behavior in Early English America*. Cambridge University Press, 1986, pág. 94.

(25) GARCÍA FUENTES, [11], pág. 267. A fines del siglo XVIII y principios del XIX —momento de expansión de la plantación azucarera— los esclavos importados en Cuba mostraban un índice de masculinidad muy superior al detectado por nosotros; véase a KLEIN, [1], pág. 223.

El elevado número de mujeres puede explicarse también a partir de un argumento estrictamente mercantil; en los mercados esclavistas de América éstas eran bien cotizadas, pero su precio de adquisición en África era sensiblemente menor que el de los hombres (26). De esta forma, las operaciones con mujeres rendían al tratante un margen de ganancia muy superior.

2. Edad

La tabla 5 presenta la estructura de edades de la totalidad de los bozales computados y permite observar que los mismos se distribuyen en un rango de edades sumamente restringido, comprendido en el 90,5 % de los casos entre los diez y treinta años. Ello es, desde luego, perfectamente lógico. Como grupo poblacional artificial, las armazones presentan siempre una característica demográfica que las tipifica: la agrupación de sus miembros en edades altamente productivas, con una media que oscila entre los quince y veinte años. Son núcleos poblacionales jóvenes, con escasa presencia de niños y edades máximas que sólo por excepción superan los treinta y cinco años.

TABLA 5. ESTRUCTURA DE EDADES DE LOS ESCLAVOS IMPORTADOS, 1596-1698

EADADES	HOMBRES		MUJERES	
	Nº	%	Nº	%
0-4	14	1,6	10	1,5
5-9	47	5,4	24	3,7
10-14	144	16,5	94	14,6
15-19	188	21,5	144	22,5
20-24	379	43,3	298	46,5
25-29	77	8,8	48	7,5
30-34	24	2,7	20	3,1
35-39	1	0,1	1	0,2
40-44	1	0,1	1	0,2
45-49	—	—	1	0,2
TOTAL	875	100	641	100
Edad media	18,4		18,7	
Dev. std.	5,5		5,4	

Fuente: Véase la Tabla 3.

(26) John ATKINS, *A voyage to Guinea, Brasil and the West Indies*. Londres, 1737, pág. 164.

Es evidente que la estructura de edades de los bozales no estaba asociada en forma alguna con el sexo; por el contrario, la distribución es muy similar en ambos grupos, de ahí que tanto la edad media como el grado de dispersión de la misma presenten valores prácticamente idénticos.

No todas las armazones presentan, sin embargo, una estructura similar. Pueden distinguirse dos tipos fundamentales: aquellas en que existe una gran concentración de edades (10-30 años) y otras en que aparecen incorporados niños menores de diez años en cierta cantidad. Estas diferencias pueden observarse, gráficamente, en la figura 3; la pirámide poblacional de la armazón de 1639 responde al primer «tipo» mencionado; es un cargamento importado directamente desde Africa (Angola), carente de niños y de esclavos mayores de 30 años. Representa, típicamente, un núcleo poblacional artificial, creado exclusivamente con fines comerciales.

En la de 1698, en cambio, los esclavos de hasta diez años de edad representan una considerable cantidad. Pero esta armazón presenta una diferencia fundamental en relación con la anterior: es importada de uno de los depósitos esclavistas de Caribe (Jamaica) y no del continente africano, lo que permitió incorporar al tráfico un buen número de niños criollos, generalmente nacidos en el propio depósito.

En la figura 3 aparece, por último, la pirámide de los esclavos importados en 1685 por el capitán de corso Mateo Guarín. Como en el sexo, la estructura de edades de este cargamento muestra anomalías importantes; los esclavos con más de treinta años representan el 27 % del total y hay un caso —único en nuestros registros— de 45 años. Los niños de hasta diez años suman también un 27 %, de manera que menos de la mitad de los esclavos se agrupan entre los diez y treinta años. Como queda dicho, en la adquisición de esta mercancía no podían regir los criterios de selectividad vigentes en la conformación de una armazón.

La presencia de niños en las armazones tenía una clara motivación mercantil; los de menor edad —calificados por los negreros como «crías»— eran vendidos siempre con la madre, incorporándole alrededor de un quince por ciento al precio medio de la misma que era percibido por el tratante como ganancia neta, ya que estos esclavos generalmente no pagaban derecho alguno. Los niños mayores —«muleques», «mulequitos»— reportaban también una ganancia extraordinaria; en la armazón de 1687, por ejemplo, tres muleques hacían una pieza, a los efectos fiscales, pero su precio era sensiblemente superior al medio de un adulto, de manera que

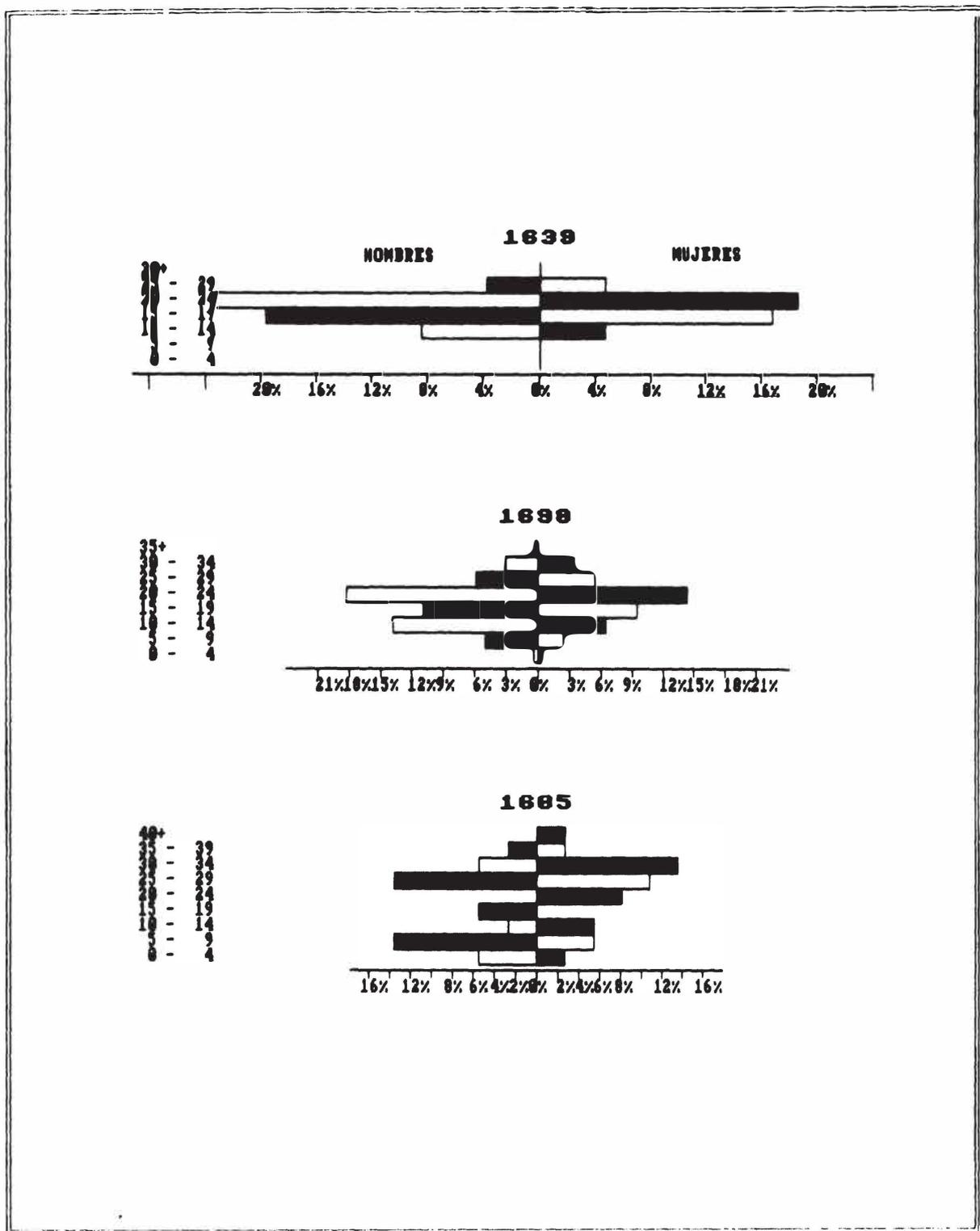


FIGURA 3. PIRAMIDES COMPARATIVAS DE POBLACION ESCLAVA (ARMAZONES)

mientras se pagaban derechos por una sola pieza, el precio de mercado equivalía al de 1,46; esa fracción constituía la ganancia extraordinaria a que hacíamos mención.

3. Zonas de procedencia

El estudio de las zonas de origen de los bozales que componían la armazón permite ilustrar algunas de las características del tráfico negrero de la época, toda vez que la estructura étnica del cargamento estaba fuertemente asociada con su área de procedencia. En doce de los embarques computados esta variable aparece con la regularidad necesaria, permitiendo ofrecer los resultados siguientes:

TABLA 6. ZONAS DE PROCEDENCIA DE LOS BOZALES. DISTRIBUCION RELATIVA

ARMAZON (AÑO)	CABO VERDE Y SENEGAMBIA	SIERRA LEONA COSTA DE ORO	GOLFO DE GUI- NEA Y CONGO	ANGOLA	AMERICA
1596	-	-	1,8	98,2	-
1600	-	-	16,2	83,8	-
1628	-	-	3,7	96,3	-
1630	-	-	-	100,0	-
1635	-	0,8	1,6	97,6	-
1639	-	-	9,1	90,9	-
1653	-	-	25,6	74,4	-
1682	3,6	31,7	45,3	0,7	18,7
1685	25,0	5,0	30,0	17,5	22,5
1687	-	-	100,0	-	-
1692	30,9	58,4	9,5	0,8	0,4
1698	0,5	-	89,7	9,3	0,5

Fuente: Véase la Tabla 3.

Las siete armazones tabuladas hasta 1653 se caracterizan por una evidente concentración regional de sus miembros; exceptuando la última, todas se enmarcan en el período portugués de la trata (1595-1640), en el que las factorías lusitanas de Angola se convierten en las principales proveedoras de esclavos de las colonias hispanoamericanas. Son estas armazones «típicas», importadas directamente del continente africano donde los buques, aunque tocaran en más de un puerto para completar su cargamento, recibían grandes cantidades de esclavos de una zona determinada.

Las de 1682, 1687, 1692 y 1698 se diferencian de las anteriores en cuanto al mecanismo de introducción, pues estas armazones no proceden de Africa, sino de algunos de los depósitos esclavistas del Caribe: Barbados, Curazao y Jamaica; por esa razón, constituyen un verdadero muestrario de denominaciones étnicas e incluyen esclavos oriundos de muy diversas latitudes que los negreros habían conducido allí previamente; este mismo argumento permite comprender también la presencia en las mismas de esclavos nacidos en América, niños fundamentalmente.

La armazón de 1687, procedente de Curazao es, sin embargo, atípica, pues la totalidad de sus miembros procede de una sola región. Esta excepción se explica a partir de los importantes enclaves que los holandeses tenían en la zona, de donde extrajeron el 63 % del total de esclavos transportados por ellos hacia América en el último cuarto del siglo XVII (27).

Por razones diferentes, el grupo de esclavos capturados por Guarín muestra una estructura similar a la de las armazones de 1682, 1692 y 1698. Dado que este cargamento era fruto de una acción corsaria, su composición étnica es sumamente irregular y los criollos americanos representan casi una cuarta parte del total.

4. *Estado de salud*

Los bozales solían venderse bajo una fórmula general que cubría al vendedor contra posibles reclamaciones; la expresión más usual es que se entregaban «alma en boca y huesos en costal, a uso de feria» o bien «por bozal recién sacado de armazón» (28) vale decir, sin garantías de ningún tipo. No debe inferirse de estas expresiones que el estado físico de la mercancía no era satisfactorio (29); cuando la salud del esclavo estaba visiblemente deteriorada o tenía algún defecto corporal se hacía constar expresamente, pues de lo contrario el comprador podía reclamarlo legalmente sin que la mencionada fórmula generalizadora lo impidiera (30).

Aunque no es la norma, algunas armazones llegaban a la ciudad

(27) Johannes POSTMA, "The Origin of African Slaves: the Dutch Activities on the Guinea Coast, 1675-1795"; en Stanley J. ENGERMAN y Eugene D. GENOVESE, *Race and Slavery in the Western Hemisphere: Quantitative Studies*. Princeton University Press, 1975, pág. 49.

(28) ANC. *Protocolos...* Escribanía Junco, 1682, fol. 112.

(29) Adám SZÁSDI, "Apuntes sobre la esclavitud en Puerto Rico, 1800-1811". *Anuario de Estudios Americanos*, XXIV (2). Sevilla, 1967, pág. 1.443.

(30) ANC. *Protocolos...* Escribanía Fornari. 1694, fol. 99v.

en bastante mal estado. La de 1692, por ejemplo, arriba con un trece por ciento de sus integrantes en deplorables condiciones de salud.

Las *cámaras* y *cursos* parecen haber sido muy comunes entre los esclavos recién importados; estas denominaciones se refieren en general a trastornos del sistema digestivo y designan desde la disentería hasta el síndrome diarreico agudo. El médico Francisco Barrera y Domingo (31) se refería a fines del siglo XVIII a algunas de estas enfermedades y las achacaba, bien a la mala alimentación, bien a las condiciones higiénicas en que se verificaba el viaje atlántico de los esclavos, que él considera sumamente nocivas.

Ocasionalmente, los bozales eran afectados por una curiosa dolencia denominada en la época *mal de comer tierra* (32), los franceses, que la llamaban *mal d'estomac*, la reputaban como importada por los negros del litoral africano y la consideraban una enfermedad de etiología moral que provocaba serias deficiencias nutricionales (33); el padre Labat (34), se refiere a ella como causada por una «melancolía negra» y en pleno siglo XIX Honorato Bernard de Chateausalins (35) la describe como un mal frecuente «entre los negros recién llegados de Africa... caracterizada por un amor excesivo a la soledad, total abandono a la pesadumbre y la desesperación, por la pérdida de apetito y continuo dolor de estómago... es una verdadera consunción producida por falta de nutrición».

Ni que decir tiene que estas dolencias —y el estado físico de los bozales en sentido general— constituían uno de los principales elementos modificadores del precio, de acuerdo con la gravedad de la enfermedad o defecto y en correspondencia con grupos de edades más o menos homogéneos. La armazón de 1692, con un elevado número de enfermos, permite establecer esta comparación a partir del mismo criterio de clasificación adoptado por los negreros que dividen a la mercancía, según su edad y robustez, en muleques

(31) FRANCISCO BARRERA Y DOMINGO, *Reflexiones histórico físico naturales médico quirúrgicas*, La Habana, Ediciones CR. 1953, pág. 122.

(32) ANC. *Protocolos...* Escribanía Junco. 1692, s/fol.

(33) Gabriel DEBIEN, *Les esclaves aux Antilles Françaises (XVII^e-XVIII^e siècles)*. Basse-Terre. Fort-de-France. 1974, pág. 301. A principios del siglo XVI Vicenta CORTÉS ALONSO ha localizado entre los esclavos de Valencia una enfermedad que también se consideraba de etiología moral, el por ellos llamado "mal de sentiment"; véase su "Procedencia de los esclavos negros en Valencia (1482-1516)". *Revista española de antropología americana*. Madrid, VII, 1972, pág. 148.

(34) Jean-Baptiste LABAT, *Viaje a las islas de América*. La Habana, Casa de las Américas, 1979, pág. 51.

(35) Honorato BERNARD DE CHATEAUSALINS, *El vademecum de los hacendados cubanos*. Habana, 1854, pág. 143.

(de 7 a 15 años aproximadamente) y piezas (más de 15 años). De los 333 esclavos de la armazón, 234 son clasificados de esta forma con su correspondiente estado de salud y precio indubitable, pues a veces el esclavo enfermo se vende en un grupo con otras características, bajo un precio común, lo que impide determinar su valor de manera precisa.

TABLA 7. PRECIO MEDIO SEGUN ESTADO DE SALUD POR CATEGORIAS
(ARMAZON DE 1692)

ESTADO DE SALUD	MULEQUES	PRECIO MEDIO		DEV. STD.
		DEV. STD.	PIEZAS	
Sanos	235,1	(35,4)	340	(34,4)
Enfermos	118,1	(56,0)	134,1	(73,1)

Fuente: Véase la Tabla 3.

La incidencia del estado de salud en el precio de los bozales es tal que los muleques enfermos se deprecian en un 49,9 % y las piezas en un 69,5 % en relación con los sanos. En la fría lógica del mercado de brazos, la adquisición de un esclavo deteriorado suponía un riesgo para el comprador que era compensado, naturalmente, con un precio de venta sensiblemente menor (36).

La armazón de 1692 muestra, sin embargo, una tasa de enfermos (13,2 %) muy superior a la del resto de las armazones computadas (2,3 %); en el total de bozales registrados (2.638) se declaran sólo 98 esclavos con problemas de salud (3,7 %), cifra mucho menor que lo que cabría esperar. Es obvio que el vendedor declaraba solamente aquellas enfermedades evidentes, cuya sintomatología era imposible de ocultar en el acto de venta, de ahí que en no pocos casos se produjeran reclamaciones posteriores; por otra parte, estudios recientes han demostrado que los índices de mortalidad no eran tan elevados como generalmente se ha supuesto, porque era interés del propio negrero garantizar que su mercancía humana

(36) CORTÉS ALONSO, [33], pág. 146. Señala que en el mercado valenciano de principios del XVI, los esclavos enfermos se depreciaban un 59 por ciento en relación con los sanos.

—es un elemental cálculo económico, aplicable a cualquier mercadería— llegara en buenas condiciones (37).

5. Estructura del precio

Las variables analizadas aparecen generalmente en los contratos de compraventa porque además de describir al esclavo, bien objeto de la operación, fungían como elementos modificadores del precio. En este sentido edad y sexo jugaban un papel fundamental. En todas las armazones estudiadas las mujeres eran mejor cotizadas que los hombres hasta los quince años, lo cual denota una clara preferencia de los esclavistas por los niños del sexo femenino. Insistimos en que una economía como la habanera, de indudable vocación comercial y fuerte actividad urbana, las jóvenes esclavas eran especialmente útiles. En las colonias inglesas de plantación, en cambio, las niñas representaban solamente el noventa por ciento del precio de los del sexo masculino (38). Entre los quince y veinte años los varones comienzan a cotizarse algo más caros en algunas armazones (1600, 1698), pero en otras mantienen las mujeres niveles superiores de cotización hasta los veinte o veinte y cinco años (1635, 1639, 1692).

La figura 4 muestra la pauta de precios de los bozales por sexo en la primera mitad del siglo XVII (1600-1640), período en el que el precio medio de los esclavos importados se mantuvo estable, con oscilaciones inferiores al cinco por ciento. Hasta los 18 años las mujeres son mejor cotizadas que los hombres, y entre los diez y quince años su precio es, como promedio, superior al de éstos en casi un diez por ciento. A partir de los veinte años los hombres comienzan a ser mejor valorizados y al llegar a los treinta años el precio de las esclavas representa el 92 % del alcanzado por los del sexo masculino.

(37) Sobre los índices de mortalidad se ha acumulado una rica bibliografía. En las armazones de principios del XVII, VILA VILAR, [2], pág. 139, ha encontrado alrededor de un 23 % de defunciones, aunque los valores sufren bruscas variaciones de un barco a otro. Galenson, [24], pág. 38, por su parte, calcula una mortalidad del 12 % en los embarques de la Royal African Company a fines del siglo XVII y principios del XVIII; para este siglo existen abundantes datos en Klein: [21], págs. 66, 85 y 199, cuyos índices oscilan alrededor de un 10 %. Por último, en Cuba (1766-1771), GARCÍA: [1], pág. 138, ha encontrado que durante el viaje los índices de mortalidad eran muy bajos, de un 1,4 %.

(38) GALENSON [24], pág. 62. A mediados del siglo XVII Richard Ligon aseguraba que en Barbados los esclavos eran cotizados un trece por ciento más que las mujeres. Richard LIGON, "Historie de l'isle des Barbades"; en *Recueil de divers voyages faits en Afrique et en l'Amerique*. París, 1674, pág. 79.

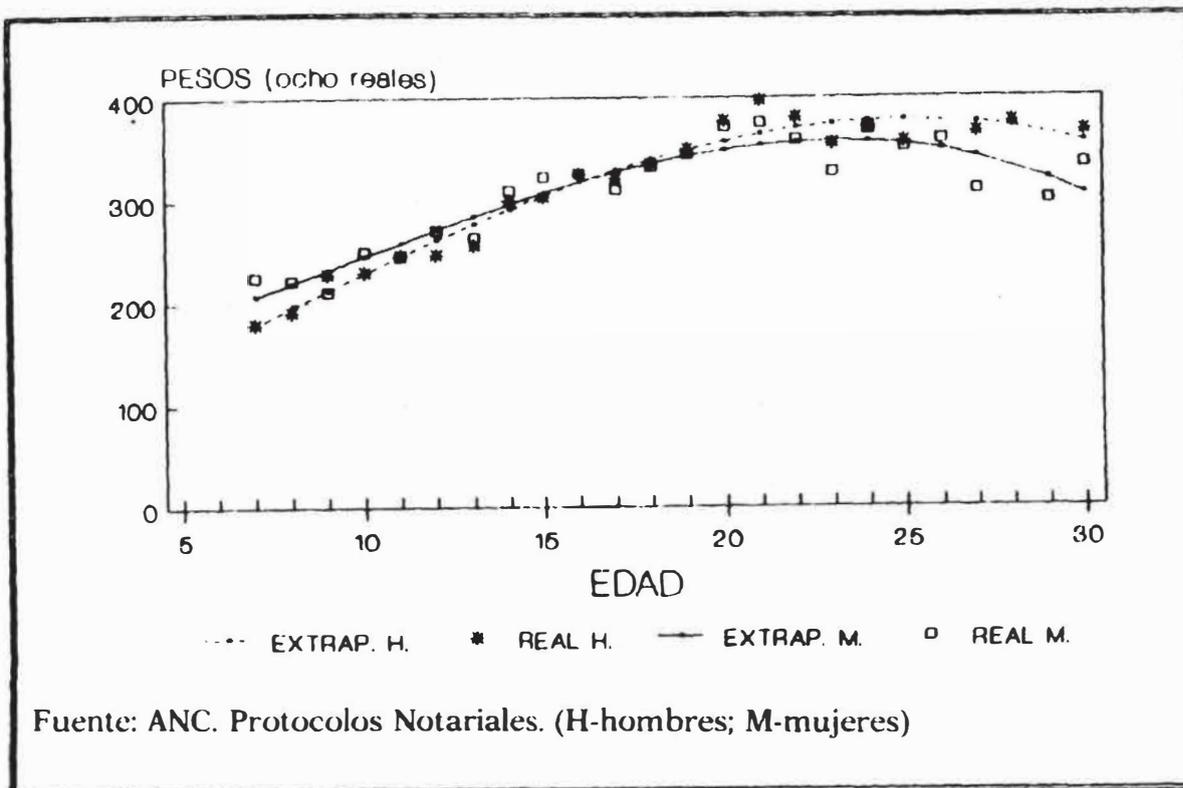


FIGURA 4. PROMEDIOS DE PRECIOS POR EDADES
ESCLAVOS BOZALES, 1600-1640

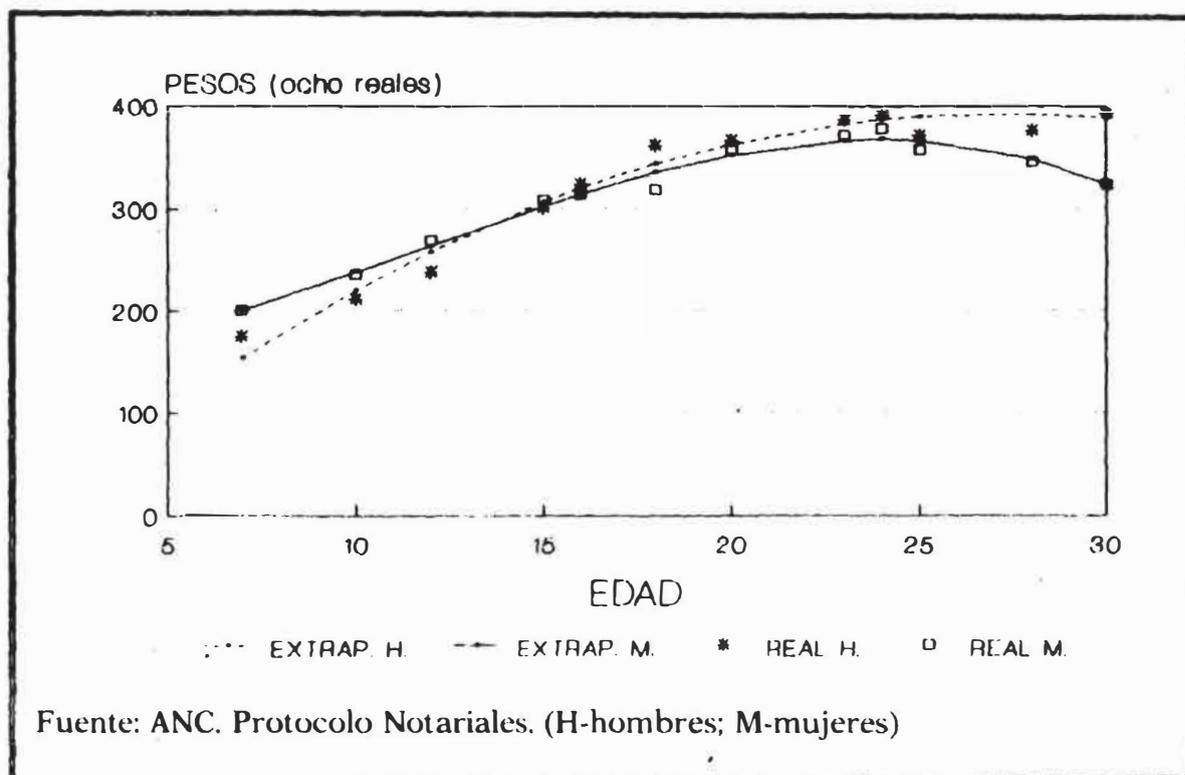


FIGURA 5. PROMEDIOS DE PRECIOS POR EDADES
ARMAZON DE 1698

La pauta de precios de los bozales de la armazón de 1698 presenta características similares a la presentada anteriormente (figura 5). Las mujeres son mejor cotizadas hasta los quince años —rasgo que, insistimos, está presente en todos los cargamentos— y a partir de ese momento su precio es progresivamente menor que el de los hombres. En ambos casos las esclavas alcanzan su mejor precio en edades muy jóvenes, veinte a veinte y cinco años, mientras en los del sexo masculino este proceso es algo posterior o más prolongado que entre las mujeres, que a partir de dicha edad comienzan a depreciarse gradualmente.

De esta forma, la preferencia de los esclavistas habaneros del XVII por las mujeres entre los esclavos más jóvenes parece estar fuera de toda duda (39). Estas serían preferidas en las labores

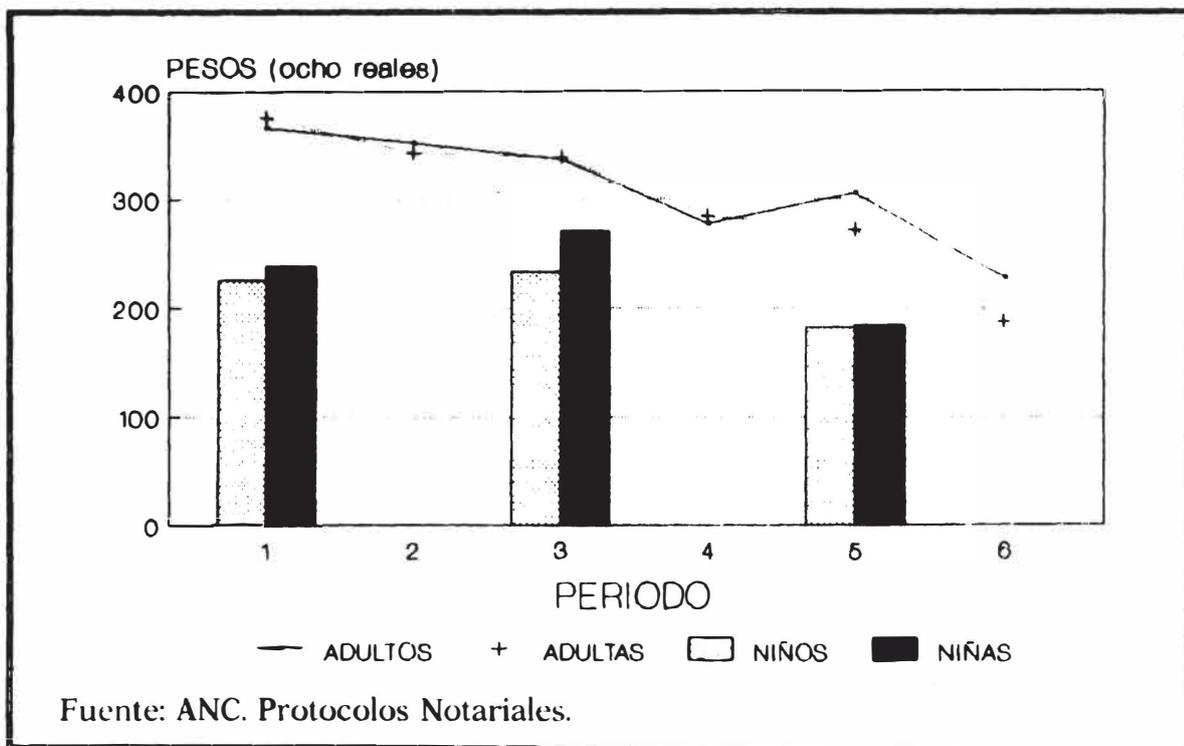


FIGURA 6. ARMAZON DE 1692
PROMEDIO DE PRECIOS POR PERIODO DE VENTA

(39) Este comportamiento de la pauta de precios no es un fenómeno exclusivamente habanero. En Sevilla (1470-1525), las esclavas entre quince y veinte y cinco años eran las más apreciadas en el mercado, según Alfonso FRANCO SILVA, *La esclavitud en Sevilla y su tierra a fines de la Edad Media*. Sevilla, 1979, pág. 108. Curiosamente, en las plantaciones cubanas del siglo XIX (1856-1863), las niñas de origen africano eran también mejor tasadas que los varones hasta los doce o trece años. Manuel MORENO FRAGINALS, Herbert. S. KLEIN y Stanley J. ENGERMAN, "Nivel y estructura del precio de los esclavos en las plantaciones de Cuba a mediados del siglo XIX: un estudio comparado". *Revista de historia económica*, año I, nº 1, 1983, pág. 112.

domésticas y en más de una ocasión harían el papel de compañeras sexuales del dueño. Hay numerosas evidencias, por otra parte que demuestran que las esclavas jugaron un rol destacado en algunos de los servicios y actividades económicas fundamentales de la ciudad, la existencia de las negras ganadoras frecuentemente utilizadas en las tabernas, casas de hospedaje, prostitución y como vendedoras de productos diversos, así lo confirma.

En el precio influirían también una serie de elementos vinculados a la «calidad» del esclavo —estatura, robustez y hasta la belleza en el caso de las mujeres— que no aparecen registrados en las escrituras. Asumiendo que el orden de venta de los bozales estaba directamente asociado a la «calidad» de los mismos, es posible intentar la medición de esta variable implícita lo cual, de paso, nos ilustra acerca de la mecánica interna del negocio. Este procedimiento, propuesto y desarrollado por Galenson (40), es presentado en la figura 6, donde lo hemos aplicado a la armazón de 1692.

Para ello, dividimos la serie de ventas en seis momentos diferentes, cada uno de los cuales constaba de cinco días; en el caso de los niños, por disponer de menor cantidad de datos, fueron agrupados en tres momentos, de diez días cada uno. Los resultados obtenidos corroboran la pertinencia de la hipótesis anterior: a juzgar por el precio, en la medida que el tiempo transcurría empeoraba la calidad de la mercancía y ya en las últimas ventas el precio de los bozales había disminuido sensiblemente. Este proceso es especialmente agudo entre las mujeres, que pierden el 49,8 % del valor de las ventas iniciales, mientras que los hombres se deprecian en un 37,6 %. Los niños muestran un comportamiento similar, pero la diferencia no es entre ellos tan marcada. Nótese, por último, cómo a diferencia de los adultos las niñas son siempre mejor cotizadas que los del sexo masculino.

Hay evidencias colaterales que refuerzan las conclusiones de este análisis; en 1606 el mercader canario Luis Lorenzo, representante en la ciudad de una compañía negrera, declaraba no haber vendido algunas de las piezas recibidas por hallarse en malas condiciones de salud (41). Otro tanto ocurre con el cargamento de 1687, cuyos últimos esclavos son vendidos como «rezagos de la armazón» y declarados enfermos por el vendedor (42). Desde luego, ello no hace sino confirmar la lógica preferencia del mercado de brazos por una mercancía óptima y altamente productiva, en la que se conjugaran juventud, vigor y un adecuado estado de salud.

(40) GALENSON, [24], pág. 55.

(41) ANC. *Protocolos...* Escribanía Regueyra, 1969, fol. 540.

(42) *Ibidem*. Escribanía Junco, 1688, fol. 98.